

México, D.F. a 7 de abril de 2010.

Diputado Francisco Ramírez Acuña, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Discurso pronunciado en la inauguración del Foro “Jornada a favor de las niñas y los niños de México”, realizado en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Muchas gracias. Buenos días.

Diputada Yolanda de la Torre Valdez, presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de esta honorable Cámara de Diputados.

Señoras y señores coordinadores de los Grupos Parlamentarios.

Ministra Olga del Carmen Sánchez Cordero, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Diputada Beatriz Paredes Rangel, Presidenta del Partido Revolucionario Institucional.

Jovencitas de la escuela técnica No. 24. Doctor Sergio Becerra Ramírez, qué gusto saludarlos.

Líderes de organizaciones de la sociedad civil.

Compañeras y compañeros diputados.

Las niñas y los niños de México llevan consigo el futuro del país; es en ellos donde radica la esperanza. En la medida en que nos concentremos todos en una mejor atención hacia ellos, todos estaremos así en el camino de alcanzar el verdadero desarrollo como nación.

Por ello es prioritario fortalecer las acciones que permitan a las niñas y a los niños alcanzar una vida digna, libre de males que lamentablemente aquejan a nuestra infancia.

La Convención de los Derechos del Niño cumplió recientemente 20 años de haber sido promovida y aceptada por varios países. México la ratifica el 21 de septiembre de 1990, dando así un paso significativo para las niñas y los niños del mundo y de nuestro país. Precisamente, con el ánimo de dar continuidad a los avances en esta materia y aún más para identificar los nuevos retos y oportunidades; es que se realiza la Jornada en Favor de las Niñas y los Niños de México.

Los legisladores tenemos la enorme responsabilidad y la gran oportunidad de trabajar en favor de nuestros niños mexicanos.

Desde una perspectiva integral, son variados los temas que están relacionados con el futuro de la niñez. Destacan la salud, la alimentación, la educación, la seguridad pública, la recreación; en síntesis, propiciarles el mejor entorno para que vivan un ambiente sano en nuestro país.

Es fundamental que los menores crezcan libres de violencia, sin abuso o maltrato, que no sean objeto de explotación o coerción.

Los días que vivimos en México hoy nos obligan a exigir que todos, gobierno federal, estatal y municipal, actúen con determinación cuando se presenten abusos; recordemos que en algunos casos el maltrato acaba con la vida de nuestros menores.

Debemos tener claro que en esta materia ningún esfuerzo debe escatimarse para esclarecer e imponer justicia en contra de todos los criminales de nuestros niños.

Por nuestra parte, debemos de legislar para que aquellos que abusen de los pequeños sean los que reciban el castigo ejemplar que merecen, para que los mexicanos tengamos nuestra preocupación principal para poderles dar atención hacia ellos.

Las líneas temáticas de la jornada que inauguramos el día de hoy delimitan la compleja problemática de la infancia y permitirán abordar las estrategias necesarias para cada una de las áreas.

Sirva esta jornada en Favor de las Niñas y los Niños de México para identificar los temas de oportunidad en la legislación correspondiente y fortalecer así el compromiso que tenemos todos quienes nos dedicamos a servir a México para poderles dar a nuestras niñas y niños el mejor país que podamos construir.

Quiero invitarlos a ponernos de pie.

Siendo las 10 horas con 40 minutos, de este día 7 de abril del año 2010, damos formalmente inaugurados los trabajos de las jornadas en favor de las niñas y los niños de México, seguros de que habrá resultados positivos para todos. Felicidades.

-- ooOoo --